El sector de la Construcción es uno de los más importantes dentro de la economía de la Región de Murcia, tanto por el numero de empresas como por el de trabajadores que agrupa, siendo uno de los factores que más preocupa a todos los integrantes del mismo las caídas de altura que, en muchos casos, van ligadas a un deficiente montaje y mantenimiento de los andamios.

La realización de un amplio estudio sobre los andamios de la Región por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral puso de manifiesto las malas condiciones en que se encontraban muchos de estos equipos y con el fin de mejorar esta situación, el pasado mes de Mayo se publicó la Orden de 22 de Abril de 2004 de la Consejeria de Trabajo, Consumo y Política Social por la que se regulan los requisitos mínimos exigibles para el uso, montaie, desmontaie v mantenimiento de los andamios tubulares. Además, el pasado día 13 el BOE ha publicado el RD 2177/2004 por el que se modifican los Reales Decretos 1215/97, 486/97 y 1627/97 en todo lo que atañe a escaleras de mano y andamios y que, por tanto, debe aplicarse tanto en construcción como en el resto de las actividades.

Con el objeto de hacer llegar al mayor numero posible de empresas el contenido de las disposiciones citadas y al mismo tiempo ampliar la información disponible, se ha considerado oportuno por parte de FRECOM el organizar esta Jornada que está dirigida tanto a los constructores como a los técnicos de obra, a los integrantes de los servicios de prevención y a todas aquellas personas que tengan interés en el tema.

PONENCIAS y HORARIOS

17:00 h. **PRESENTACIÓN**

D. Francisco Moreno García

Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

17,10 h. **1**^a **PONENCIA**

"Análisis de la situación de los andamios en la Región de Murcia"

D. Antonio Morente Sánchez

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia

17,35 h. **2^a PONENCIA**

"Nueva normativa sobre andamios: El RD 2177/2004"

D. Diego Martínez Rafeca

Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos laborales de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social"

18,00 h **3ª PONENCIA**

Normativa sobre andamios: La visión del coordinador de seguridad de obra"

D. Enrique Mora Vieyra de Abreu

Comisión de Seguridad y Salud del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

18,25 h. **4ª PONENCIA**

"El andamio europeo: Características y adecuación a la nueva normativa" D. Gonzalo Rizo Martín de Serrano Arquitecto Técnico. - LAYHER S.A.

18,50 h. **COLOQUIO**

19:30 h. **CLAUSURA**

Ilmo. Sr. D. José Daniel Martin González

ď ω ŏ recepción orden de la guroso aforo por por efectuará rá limitada se stal inscripción icitudes y es َاتِ ھ 10ء

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse en la Jornada remitir este boletín debidamente cumplimentdo a: FREMAP, Escultor Jose Sanchez Lozano 9 30005 MURCIA

o por fax al nº 968 28 40 64; A/A Alonso Baraza; E-mail: alonso_baraza@fremap.es

E-MAIL:

DIRECCIÓN:

NOMBRE:

TELÉFONO:

EMPRESA:

CARGO:

federación regional de empresarios de la construcción de murcia Región de Murcia



JORNADA TÉCNICA

Andamios tubulares: Adaptación a la nueva normativa

> 29 de Noviembre de 2004 17 horas

> > Lugar:

Salón de actos de CROEM C/ Acisclo Díaz 5 **MURCIA**

Organiza:



Con la colaboración de:

